



## Don Joseph Gonzales Roves y Galán: Un Comerciante Asturiano en el Reino de Guatemala 1730 – 1780

Alejandro Conde Roche<sup>1</sup>

### Resumen

El trabajo explora, a partir del archivo personal del comerciante asturiano Joseph González Roves la vida, negocios y relaciones de un peninsular en el reino de Guatemala, donde construyó una sólida red de negocios en sectores tan variados como la minería, la importación y redistribución de géneros mercantiles, la ganadería y la administración de cuentas y rentas de instituciones eclesiásticas. En todas mostró una capacidad que le hicieron merecedor de una inmejorable reputación entre sus socios que le favorecieron en la obtención de puestos políticos de preeminencia, hasta llegar a ser alcalde primero de la ciudad de Guatemala.

**Palabras clave :** Comercio, géneros mercantiles, minería, administración, clero.

**Keywords:** Commerce, genres, mining, administration, clergy.

### Introducción

La emigración asturiana en América, tuvo algunas características que le diferenciaron del resto de España. Lo primero que destaca es que los movimientos de población fueron escasos a lo largo del siglo XVIII, debido al gran valor que en la cultura local tenía la independencia personal y la autosuficiencia; motivado probablemente por las difíciles comunicaciones que suponían las cerradas montañas, y un clima mucho más apto para la ganadería que para la agricultura.

Desde la conquista, la emigración asturiana se conformó de personas de origen humilde, pero también encontramos casos de hijosdalgo, letrados y artesanos calificados que

Un buen día, sin saber por qué un día, cansados acaso de una vida ociosa y reducida, o empujados por disgustos políticos o familiares, toman el barco y se plantan en Méjico, en

---

<sup>1</sup> Licenciado en Historia y Técnico Universitario en Archivos por la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Archivero mayor del Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala "Francisco de Paula García Peláez". Docente del área de Historia de la Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Estudiante del doctorado en Ciencias Sociales del El Colegio de Michoacán, México.



Cuba, en Buenos Aires, con una cantidad de reservas de energías que les permite realizar obras que ni ellos mismos pudieron soñar.<sup>2</sup>

Los movimientos migratorios asturianos alcanzaron diversos lugares, y el reino de Guatemala no fue la excepción, como lo demuestra la causa testamentaria de don Joseph González Roves y Galán, que permite una aproximación al tema de la circulación de personas y mercancías en una época de transición del antiguo régimen a una etapa de economía de mercados.

Algunas de las causas que motivaron la emigración asturiana, desde finales del siglo XVI fueron la falta de medios económicos para la subsistencia y la evasión del servicio militar. La situación se agudizó hacia la década de 1730, momento en el que se suscitaron transformaciones en las economías europeas por la precipitación del Antiguo Régimen y la transformación de las características de las economías agrarias a las de mercado. El tipo de migrante varió a lo largo de los siglos, en las etapas tempranas de conquista y colonización, predominó el noble, guerrero y proveniente de altos estamentos. A partir de mediados del siglo XVII, encontramos varios elementos intermedios, dedicados al comercio e industria, que tuvieron un gran peso en la economía de la Audiencia de Guatemala.

La denominada insularidad asturiana, entendida como aislamiento relativo del resto de la península ibérica, se debe en buena medida sus características geográficas, entre el mar y las espesas montañas que desembocan en el golfo de Vizcaya, y la tendencia lógica de las poblaciones y caminos que se dirigen al mar.

En Asturias y buena parte del norte de la península ibérica, la talabartería, herrería, extracción de madera y conservas de alimentos fueron tareas especializadas, que junto a la producción doméstica rural, basada en los textiles, principalmente lana y lino, sirvieron como actividades complementarias para las labores agropecuarias tradicionales. A partir de los datos del Catastro de Ensenada, realizado entre 1750 y 1754 se puede conocer la convivencia de dos sistemas agrarios en el principado: por un lado, las comarcas litorales y los valles intermedios en donde el área cultivada representaba en torno al 33-39 % del suelo, siendo predominante el policultivo, en tanto que en las zonas montañosas, a la par que se reducía espacio útil, se incrementa el monocultivo de cereales.<sup>3</sup>

La cordillera cantábrica constituyó un obstáculo para el tránsito de mercancías entre Asturias y el resto de España, porque las comunicaciones por caminos de herradura y los altos peajes encarecían el intercambio de productos, por lo que tradicionalmente, muchos de los habitantes de Asturias estaban familiarizados con las actividades marítimas, ya sean extractivas o comerciales. Para ello ha sido siempre importante la fabricación de barcos y estructuras flotantes en astilleros especializados, formados para dar soporte y mantenimiento a las

---

2 Martin Granizo, León: "Características de la emigración asturiana." En: *Revista de la Universidad de Oviedo*, 1943. Pág. 19.

3 ES. AGS. CE. RG. L370.



embarcaciones. Entre 1720 y 1754, la corona expidió una serie de normativas para garantizar la frecuencia al sistema de flotas y transporte, buscando una eficiencia administrativa y fiscal, que derivó en la supresión del sistema de galeones, oficializando el régimen de navíos en coexistencia con las flotas para Nueva España.

La liberalización en el sistema de licencias para la navegación redundó en mayores ingresos para la corona, y el surgimiento de ricas casa comerciales en Sevilla, Cuba y Caracas, que impulsaron el sistema de registros y navíos sueltos. Prácticas que responden a la política borbónica de eliminación progresiva de monopolios en la carrera de Indias.

### **Asociacionismo de los inmigrantes Asturianos en América.**

Entre los asturianos indianos se crearon lazos de solidaridad, debido a que el retorno a su tierra natal fue siempre difícil, las enfermedades y falta de oportunidades de superación económica fueron las principales causas de fracaso de muchos, por lo que la creación de una red de acogida fue un factor para la reducción de riesgos. No debemos olvidar que la migración muchas veces fue motivada por la necesidad. Personas sencillas viajaban, tratando de escapar de las penurias, y una buena forma de insertarse en las sociedades receptoras, fue buscar empleo en tareas de soporte a sus paisanos.

El estudio de casos de indianos triunfadores, perdedores e intermedios, que fundaron pequeños negocios es importante, por su relevancia para entender los canales de interconexión de la cultura del norte de España con la cultura metropolitana. Estos hombres de negocios (como González Roves) tenían clara la consigna, que para resistir y prosperar en el cambiante y vulnerable mundo colonial, era necesaria la diversificación de actividades productivas y comerciales, que les permitiera sobrevivir individual y colectivamente, para alzar la cabeza en los momentos de declive del intercambio transatlántico.

La élite comercial se involucró en la primera mitad del siglo XVIII, en distintos tipos de negocios que, una vez descartado el tráfico oficial de mercancías en navíos de registro que cubrían la ruta entre Cádiz y Honduras, corrían paralelos en la economía regional. Estos eran: por una parte, los conductos para el comercio exterior diferentes al “oficial” mencionado arriba: *La compraventa de productos vía Veracruz y La Habana*, y el sector de comercio externo menos conocido, *el contrabando*, que a principios del XVIII se realizaba sobre todo con comerciantes ingleses; en segundo lugar, *el comercio interregional*, en el caso centroamericano principalmente con México, La Habana y Perú; y por último, *el comercio interno*, entendido este como el flujo de mercancías entre las distintas zonas que componían el llamado Reino de Guatemala. Otras actividades, como agricultura para el consumo local y para la exportación, ganadería, minería y transportes, también jugaban un papel en la trama. Solo una visión global, que contemple y valore la trascendencia de esos sectores diversos, puede llevarnos a una mejor comprensión de la realidad colonial centroamericana en esos momentos «sombrios». Intentaremos en el presente ensayo profundizar en ello, en la medida que el



archivo personal de nuestro personaje permite aproximarnos a dichas modalidades de intercambio de mercancías.

En medio de estas complejas circunstancias hubo un grupo de activos comerciantes, todos vecinos de Guatemala. Había entre ellos recién llegados, hijos de peninsulares nacidos en Guatemala o descendientes de rancias familias criollas. Casi todos utilizaron las redes familiares y el entramado burocrático colonial para conseguir mayores ventajas económicas y unas mejores posiciones sociales. Muchos aprendieron que un aprovechamiento inteligente de esos resortes, junto a la imprescindible diversificación de actividades, les daría la seguridad económica y la consolidación de su estatus en un lugar étnicamente complejo y considerado marginal en el sistema colonial hispano en América.

Los asturianos se insertaron en el mundo comercial guatemalteco, siguiendo una línea de negocios que les era bien conocida, nos referimos al intercambio de géneros mercantiles, tales como *el paño*, que era un bien que les permitía entrar en contacto con las elites locales, de demanda limitada pero que garantizaba un punto de acceso. El paño era útil para la vestimenta de los grupos acomodados. También encontramos el vino, en tanto producto altamente demandado, así en el ámbito eclesiástico para la celebración de oficios de culto, como para el consumo de particulares. Los géneros mercantiles estaban compuestos principalmente por reexportaciones de textiles y ropas procedentes del norte de Europa que eran comprados para su redistribución en el reino de Guatemala, utilizando las redes de comercio establecidas entre los coterráneos.

### El personaje y sus actividades

Joseph González Roves y Álvarez<sup>4</sup>, nació en la villa de Avilés, principado de Asturias a principios del siglo XVIII.<sup>5</sup> Hijo legítimo de don Justo González Roves, y de doña Hipólita Álvarez. El traslado desde la península ibérica lo realizó motivado por la ilusión de un nuevo comienzo y la esperanza de un futuro positivo lleno de abundancia en tierras lejanas. Llegó al reino de Guatemala alrededor de 1734, y se instaló primero en Comayagua en la provincia de Honduras donde se involucró en el comercio minorista de géneros mercantiles entre los mineros de la región, con un mercado asegurado por la disponibilidad de plata y la falta de abastecimiento de los productos suntuarios, pronto acumuló una significativa fortuna fruto de su habilidad para los negocios y el prestigio de la tienda que poseía en la plaza de dicha ciudad. Las ganancias obtenidas en el comercio por menor los invirtió en la compra de un mineral de plata en Yucarán aprovechando la coyuntura de la intensificación de los repartimientos de trabajadores en la región, la caída en concepto de impuestos, y una mejor atención para garantizar la disponibilidad de mercurio barato que favoreciera el abastecimiento de plata para

---

4 Buena parte de su archivo personal se encuentra resguardado en el Archivo Histórico del Arzobispado de Guatemala, adonde seguramente llegó por cuestiones relacionadas a la sucesión de bienes después de su muerte.

5 Pese a varias pesquisas para encontrar registros sacramentales para tener certeza de su lugar y fecha de nacimiento, no se ha podido localizar.



la recién establecida Casa Real de Moneda de Santiago de Guatemala (1739), en un intento por la recuperación de la actividad minera en el reino.



AHAG. Fondo diocesano. Planos y mapas. Minerales de la jurisdicción de Comayagua. Aprox. 1735.

La villa de Avilés, lugar de origen de González, destacó durante la Edad media como puerto y ciudad con las actividades propias que cada uno de estos ámbitos influyeron en el carácter de sus habitantes, en contraposición al ámbito rural del resto de Asturias, lo que sin duda moldeó el perfil y habilidades de González Roves, quien gracias a una serie de buenos negocios alcanzó rápidamente fama de buen administrador, que le sirvió para ascender al siguiente escalón de la fortuna en la ciudad de Santiago de Guatemala a donde se trasladó en el año 1741. Se puede decir que llegó lejos económica y políticamente, pues consiguió ser alcalde ordinario de la capital del reino, antes y después del traslado de la ciudad.

Recién llegado a América se ocupó plenamente en construir entre sus paisanos una red comercial dedicada a la importación y distribución de géneros mercantiles por toda América Central, enfatizando en los provenientes de Asia, para aprovechar sus contactos a lo largo de toda la ruta desde Acapulco en la Nueva España hasta Cartago, en Costa Rica.

Los grupos acomodados de las principales ciudades centroamericanas mostraban cierta inclinación festiva que les llevaba a gastar cuantiosas sumas de dinero en ropa y objetos de moda, lo cual contrasta con los escasos gastos que se hacía en la compra de alimentos. Los atuendos descritos en los inventarios y las prendas que se importaban desde Filipinas y México demuestran una preocupación constante por la buena mesa, la moda y el buen vestir como medio de construcción de una distinción social. Destaca la continua presencia de objetos cuyo origen era oriental, transportados a bordo del galeón de Manila. En el siglo



XVIII era más o menos común entre los sectores de alto poder adquisitivo, la compra de muebles y objetos de Filipinas, China y Japón, tales como baúles, escritorios y sobre todo la loza de China. De aquellas lejanas regiones provenían también el marfil y las perlas. En lo referente a géneros orientales, la seda era preferida para medias, guantes, máscaras, flecos y los hilos para bordar.

Al principio de sus actividades comerciales en la primera mitad de la década de 1740, enviaba cuantiosas remesas a su padre don Justo González Roves, a través las casas comerciales de Sevilla de Irisarri y Landaburu. Las entregas de dinero líquido en la Villa de Avilés se hacían a don Javier González Roves, su hermano, quien con mucha probabilidad era cura diocesano adscrito a la diócesis de Oviedo.

Ya en el año 1744, enviaba caravanas de 80 bestias mulares entre Guatemala y Comayagua, las cuales fueron adquiridas entre el clero diocesano de Guatemala e incluso del señor obispo fray Pedro Pardo de Figueroa. Las mulas enflaquecían durante los viajes y por el invierno, por lo que adquirió tierras propicias para el engorde y contrató el servicio de mayordomos y mozos para los trabajos en sus haciendas, lo que demuestra su espíritu de diversificación de actividades económicas.

En el plano afectivo buscó entablar alianza matrimonial provechosa para sus intereses comerciales y políticos, lo que se materializó el 31 de octubre de 1746, en la capilla de Nuestra Señora de Loreto, en el Convento de San Francisco, cuando contrajo matrimonio con doña Josefa Inés Hurtarte (con quien no engendró prole), natural de la ciudad de Santiago de Guatemala, hija legítima de don Juan Lucas de Hurtarte, antiguo mayordomo de la Iglesia Catedral de Santiago en tiempos de Fray Juan Bautista Álvarez de Toledo y de doña María Manuela de Zepeda, la ceremonia fue oficiada por el reverendo padre guardián fray Carlos de Hurtarte.<sup>6</sup>

El enlace matrimonial de González, ofrece indicios sobre los mecanismos de construcción de un sistema de relaciones y lealtades, donde la familia en el sentido amplio, sirve como impulso en las carreras de los administradores de bienes y rentas de las instituciones eclesiásticas. La elección de pareja en su caso particular estuvo fuertemente influenciada por la necesidad de afianzar vínculos con la elite económica de la ciudad de Santiago, aprovechando la red de negocios de su suegro, Juan Lucas de Hurtarte.

Entraron en mi poder por dote y legítima suya las cantidades que juntas con las que yo le aumenté en honor de su linaje y virginidad, ascendieron a veinte dos mil pesos, como así consta de la escritura que en esta antigua ciudad otorgue a los 10 de octubre del año pasado de 1771 por ante el escribano real don José Sánchez de León.

---

6 AHAG. Archivo de la parroquia El Sagrario. Libro de matrimonio de españoles de 1729 a 1821. Folio 76v.



La figura de doña Joseph Inés de Hurtarte fue clave para el éxito de González Roves, por su inteligencia y afabilidad, además de su influencia y capacidad como administradora, más allá de ser la una rica heredera se convirtió en socia de los negocios de su esposo, a quien supo acompañar en la concreción de las empresas económicas realizadas durante su vida marital. En varios de los documentos que conforman el Archivo personal de González se aprecia la marcada preocupación de la pareja por la seguridad y prosperidad material, conseguida gracias a los buenos consejos de su círculo de amistades y provechosas propuestas de negocios emprendidos por iniciativa de doña Josepha quien siempre apoyó con su dinero y propiedades los negocios familiares.

El ascenso de González Roves es ilustrativo del poder de la sutileza y la vehemencia de un personaje que supo capitalizar con mucha inteligencia sus vínculos sociales con una vigorosa red de paisanos que gozaban de ventajosas relaciones con las instituciones eclesiásticas, que ejercían una fuerte autoridad en el campo de lo simbólico en un lugar y tiempo donde lo espiritual y lo mental gozaban de predominio sobre el ámbito material. El conocimiento del medio geográfico en el que se insertó y de las características de la cultura le valió la posibilidad de alcanzar una posición predominante y una constante evolución económica y política, importantes para sostener respuestas metódicas ante cualquier situación potencialmente desfavorable, mostrando siempre una actitud activa, autónoma y hasta cierto punto orgullosa que le sirvieron para transformar los riesgos en puntos fuertes para dominar los acontecimientos e intuir los venideros con astucia.

En su trabajo, a partir de la segunda mitad de la década de 1740, se nota el incremento de esfuerzos para procurar soluciones inteligentes a problemas relacionados con los obstáculos al intercambio comercial, haciendo de su nicho de mercado la importación de objetos suntuarios. El éxito en los negocios de González Roves es indiscutible, el volumen total de sus bienes sumaba más de 51 000 \$ para el año 1748, lo que le permitió acceder al cargo de mayordomo de cuentas y rentas del convento de Santa Teresa de Carmelitas descalzas de la ciudad de Santiago de Guatemala, desde octubre de 1753 hasta fines de 1770. Además de hacer crecer las rentas, durante su gestión se ocupó de la pintura y dorado del monumento de la iglesia del convento y sus imágenes, cuyo trabajo estuvo a cargo del maestro de pintura Felipe de Meza.

Sus obligaciones abarcaban una amplia gama de actividades encaminadas a la satisfacción de las necesidades cotidianas de la vida en clausura, además de llevar a bien varios negocios de convento, tales como imposiciones censatarias que permitieran la promoción de las condiciones del culto. Se encargaba, entonces, de pagar a los proveedores de bienes y servicios tales como boticarios, panaderos, carniceros y comprar ropa para las madres.

También fue mayordomo y tesorero interino de las rentas de la Catedral de Guatemala durante 62 días entre los meses de agosto y diciembre de 1757, y las cuentas que entregó fueron de total satisfacción del deán y cabildo, por lo que se le entregó finiquito. La elección



de González Roves para el desempeño de dichas funciones obedece a la confianza que en él tenía el alto clero de la diócesis. Entregó el cargo a principios de diciembre de ese año a don Felipe Rubio y Morales.

González Roves al presentir la cercanía de sus últimos días otorgó testamento ante el escribano Pedro Alvarado y Guzmán, en Santiago de Guatemala, el 28 de agosto de 1777.<sup>7</sup> Las cuentas testamentarias reflejan su profundo sentido cristiano, debido a que su primera voluntad fue encomendar su alma a Dios que la creó y redimió con el infausto precio de su sangre, vida, pasión y muerte. Pidió ser enterrado en la iglesia del convento de San Francisco, de donde era síndico apostólico, además solicitó ser amortajado con el hábito franciscano.

En cuanto a sus devociones el testamento es revelador, su segunda voluntad fue que a las mandas forzosas acostumbradas, se incluyera la de Nuestra Señora de Guadalupe de México, y ordenó se le diera \$ 25 a cada una.

Los bienes acumulados durante su vida formaron un caudal compuesto por oro, plata acuñada y labrada, alhajas y muebles de diferente tipo que se hallaban en su casa de residencia y en sus dependencias. Para la administración de dichos bienes nombró como albaceas a su esposa, doña Josefa Inés de Hurtarte y a don Gregorio Urruela; la primera fue nombrada albacea y única tenedora de sus bienes, además de heredera universal.

Para el avalúo de sus bienes se nombró a varios peritos, para examinar la plata labrada, se nombró al maestro platero José Antonio Guzmán, para el avalúo de la ropa se nombró al maestro de sastrería Jacinto Godínez y Juan Manuel Meza para el forlón, para la pintura y demás menajes se nombró a José de Herrera y Santa Cruz.

Al momento de testar se encontraba en posición de más de 226 marcos de plata quintada con un valor de nueve pesos cada uno, y 28 marcos de plata sin quintar, con un valor de ocho pesos cada uno, para un total de \$ 2411 con un real.

En cuanto a las devociones, se encontraron pinturas de la santísima Trinidad, esculturas de Nuestra Señora de las Mercedes, Nuestra Señora de los Dolores, estampas de la coronación, cuadros de San Joaquín, Santa Ana, Nuestra Señora, San Francisco de Paula, Santa Catalina, San José, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de la piedad, Cristo crucificado y Santa Ana.

---

<sup>7</sup> AGCA. A1.20 Leg. 3015. Exp. 28995 Año 1777.





## Principales socios comerciales

### Pedro de Ganuza<sup>8</sup>, México 1742 – 1772

Sostuvo una relación comercial entre 1742 y 1772 con don Pedro de Ganuza, un inmigrante Navarro residente en México donde forjó una gran fortuna gracias a sus actividades de consignación de productos desde las Filipinas para su distribución en Nueva España y Guatemala. Sus acciones comerciales en Guatemala eran administradas por sus familiares, principalmente Juan de Ganuza.<sup>9</sup>

Las operaciones consistían en la compra de grandes cargamentos a consignación por parte de su agente, y las mercancías eran enviadas por los corresponsales en Manila. Se encargaba de organizar consignaciones futuras y enviaba las ganancias de la venta en feria con grana cochinilla de Oaxaca y añil de Guatemala, dos artículos bien valorados en aquella época. Uno de los pilares de sus actividades eran las operaciones comerciales con Cádiz, intercambiando correspondencia con las principales casas comerciales de dicha ciudad, tales como la de Yrisarri, Landaburu, Frías, Guardia Bergara y Compañía.

A partir de 1745 se puede rastrear evidencia de su relación comercial con don Joseph González Roves, relacionados con la compra de géneros europeos por parte de los correspondientes de don Pedro de Ganuza en Veracruz. Al principio este modo de intercambio sufrió grandemente las acciones de piratería de los ingleses a los navíos españoles, pues el propio Ganuza explica a González Roves que "sin embargo de que este reino está muy falto de géneros, por el motivo de que los ingleses el año pasado nos apresaron tres registros, y éste otros cuatro que venían con los referidos".<sup>10</sup>

La alternativa fueron los géneros provenientes de China que descargaban en el puerto de Acapulco, a donde los emisarios de Ganuza acudían para comprar las mercancías y remitirlas a González Roves a Guatemala vía Oaxaca. Ya en 1750 la oferta de géneros en Nueva España y Guatemala era abundante, gracias al arribo de registros procedentes de China y de España, ocasionando una sobreoferta que incidió en la baja de precios de los mismos. "El navío de China nombrado el filipino llegó al puerto de Acapulco el día siete del pasado con un mil fardos de registro y los más de los géneros son nobles y poca ropa pintada".<sup>11</sup>

Existe evidencia en la correspondencia comercial entre González y Ganuza, que en el año 1765 por medio de disposiciones reales se suspendió la entrada de géneros de China a México

---

8 Rico comerciante, miembro del partido de los vizcaínos en el Consulado mexicano. Murió en 1769.

9 Natural de Mirafuentes del reino de Navarra. Hijo de José de Ganuza y de Lucía Gastón. Otorgó poder para testar en la ciudad de Guatemala el 26 de diciembre de 1769. AGCA. A 1.20 Leg. 1119, Fol. 222.

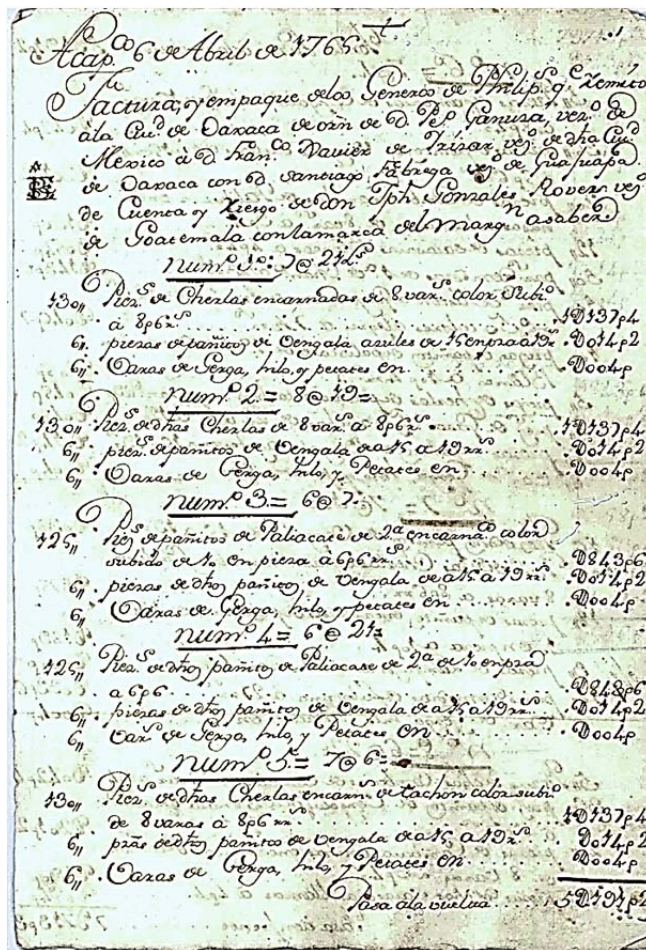
10 AHAG. Fondo diocesano. Correspondencia de Particulares. Joseph González Roves, remitidas por don Pedro de Ganuza, 5 de agosto de 1745.

11 AHAG. Fondo diocesano. Correspondencia de Particulares. Joseph González Roves, remitidas por don Pedro de Ganuza, 1763.



por vía de Acapulco, para evitar la competencia que ofrecían los bienes abundantes y baratos provenientes de Asia. La relación comercial entre Ganuza y González Roves, estuvo siempre supeditada al arribo de barcos provenientes de Filipinas con géneros de China, y al constante asedio de las flotas piratas en el mar Caribe, así como por la situación de guerra que vivía en Europa, escenario propicio para el aumento de los precios de los géneros de Castilla.

En la década de 1760 los comerciantes de provincia atravesaron serias dificultades para el pago de sus deudas con los proveedores de géneros por la caída del precio de las tintas, ocasionando la prudencia en las inversiones por parte de los importadores y un aumento de los precios por parte de los distribuidores al menudeo. El inicio de dicha situación se remonta a 1762, cuando los ingleses bloquearon La Habana con 200 navíos, (el 13 de agosto de ese año se entregó la ciudad a los invasores por medio de capitulaciones) ocasionando que los géneros encarecieran en toda la Nueva España, sumado al decaimiento en la demanda y precios de la tinta que provocó que muchos de los deudores de don Joseph González Roves cayeran en moras, para la satisfacción de sus compromisos comerciales.



AHAG. Fondo diocesano. Archivo personal de Joseph González Roves. Correspondencia con don Pedro Ganuza. 1765.



## Don Juan Antonio González<sup>12</sup>, 1744–1760

González Roves, se asentó y comenzó a comerciar en la ciudad de Comayagua a principios de la década de 1730. A partir de 1734 encarga el manejo de varios asuntos relacionados con créditos a su sobrino Juan Antonio González, quien tenía el control de la tienda hasta el año de 1741, cuando su tío se trasladó definitivamente a la ciudad de Santiago de Guatemala. Su presencia en Comayagua obedece a lo estratégico de su ubicación en un punto equidistante entre Guatemala y León Nicaragua. Al principio, su relación comercial se limitaba al envío de mercancías desde Guatemala a la provincia de Honduras, principalmente géneros de Castilla y cacao.

En la correspondencia entre los Joseph y Juan Antonio González, se puede apreciar el reforzamiento de los vínculos entre la minería y el comercio. En toda la provincia de Honduras se hallaban diseminados paisanos de los González, con quienes construyeron redes comerciales o proveyeron de empleos como encargados de tiendas de géneros. En las minas de Tegucigalpa se encontraba don Juan Pola, “que era un buen tipo, pero allí no hacía nada” por lo que se le colocó como generero, dándosele el 1 % de todo lo que vendía en el comercio con el interior de la provincia de Honduras, En pueblos como Gracias a Dios e Intibucá (de indios). Se menciona también, constantemente, en las cartas a un paisano de apellido Menéndez, descrito como carente de genio para tratar con nadie pero que les remitía cargas de Cacao para su intercambio.

En marzo de 1747, escribe a su tío que casi no se presentaba ocasión de negocio, con excepción de la época de la cuaresma, y que la provincia se hallaba cada vez más pobre “y la tienda tan lúcida tan bien surtida de todas las demás juntas no componen unas como ella, hallarse en ésta lo que no hay en las otras, vendiendo barato a los que vienen con dinero no a los fiados y cambalaches”.<sup>13</sup>

Por la relación de familiaridad y amistad entre estos, resulta extraño el hecho de que González Roves no comunicó a su sobrino sobre su matrimonio en Guatemala, y haberse enterado este por medio de comentarios que llegaron a sus oídos a través de sus clientes y paisanos.

Ante la notoria prosperidad de González Roves, don Juan Antonio González entabló una demanda contra su tío, acusándolo de no ser justo en el premio a las gestiones hechas desde Comayagua para el crecimiento de la fortuna. Juan Antonio pretendía la mitad de las ganancias acumuladas entre 1735 y 1749. Ante lo infructuoso de sus intentos entregó la tienda a otro cajero señalado por don Joseph González, y como consuelo quedó en posesión de una casa que había fabricado, un trapiche y una hacienda de caña que había comprado con

---

12 Sobrino de don Joseph González Roves.

13 AHAG. Fondo diocesano. Correspondencia. En enviada por don Juan Antonio González a don Joseph González Roves, 25 de marzo de 1747.



algunas piezas de esclavos, y otros aperos, así como un molino que había tomado en arrendamiento dando seis años por adelantado. Hay evidencia de la continuación de negocios entre los González hasta la década de 1760, aunque se nota cierto distanciamiento y deterioro de la relación, que se circunscribía al eventual intercambio de información sobre la situación comercial en Comayagua, noticias sobre arribo, enfermedad o muerte de paisanos, pero fundamentalmente a la remisión de barras de plata que eran entregadas a la Real Casa de Moneda de Guatemala para su conversión en pesos, por lo que se infiere que la actividad más lucrativa estaba en la minería y la inversión de capitales para el intercambio de mercancías vendidas muchas veces al crédito para afianzar los vínculos financieros y lealtad política entre la elite económica en ascenso de la provincia de Honduras.

### **Don Domingo Colado, 1774–1775**

Fue un vecino de la ciudad de León en la provincia de Nicaragua, un importante centro ganadero de la región que era importante por ser sede de las principales recuas de mulas que hacían el tránsito entre el atlántico de Costa Rica y el norte de Nicaragua. La Relación comercial con González Roves fue breve, al menos eso sugiere la evidencia documental, y sus vínculos se circunscriben al abastecimiento de géneros mercantiles que se hacía vía Comayagua, cuyo costo se amortizaba con cacao que era trasladado desde Matina.

### **Miguel Carrillo<sup>14</sup>, 1763–1772**

Fue propietario y administrador de haciendas ganaderas en Jalapa. Su relación con González fue hasta cierto punto conflictiva. En el año 1761 Joseph González adquirió una hacienda llamada Jutiapilla, donde además de la crianza de ganado se cultivaba y molía caña de azúcar. Encargó los asuntos de la administración de la hacienda a Miguel Carrillo por ser residente en Jalapa, para cumplir con el objetivo de criar ganado caballar y mular para utilizarlos como bestias de carga para el transporte de mercancías, y con ello liberarse paulatinamente de los altos costos de fletes. Esta hacienda jamás fue atendida con diligencia por parte de su propietario, tanto que el administrador de las mismas se quejó en el año 1763 del abandono en el que había dejado sus propias haciendas. Informaba constantemente que de los esclavos no se sacaba ningún provecho por su haraganería, y que solo ocasionaban gasto de fanegas de maíz para su alimentación. (Por lo crecido de su número alcanzando el gasto para el mantenimiento de los esclavos y algunos libres cuatro fanegas y media, sin contar el gasto de mantenimiento de la recua de mulas), además de los hurtos de panelas en el molino de azúcar.

González Roves también poseía en Jalapa la Hacienda La Laguna y el Ingenio de hierro de Ayarza<sup>15</sup>. En su Archivo personal, no se encuentra más información de estas propiedades,

---

<sup>14</sup> Se sabe que fue propietario de la hacienda San Ignacio, en términos de Jalapa.

<sup>15</sup> "Esta aldea fue en otro tiempo una finca valiosa, que tuvo una hermosa casa, una iglesia de que solo quedan los vestigios, se ve todavía una larga arquería por donde se conducía agua con una fuerza de veinte caballos, capaz de mover



únicamente algunas referencias a que se compraba frijol constantemente para amparar a los residentes del ingenio. Las quejas por la falta de recursos para el mantenimiento en condiciones de productividad del ingenio y de la hacienda fueron constantes, por lo que no se descarta la influencia de fenómenos climáticos que afectaron seriamente el funcionamiento de las haciendas por escasez de agua.

Se conservan algunas cartas con el cura de Jalapa, debido a que siempre se mostró preocupado por la adecuada atención espiritual de los mozos, esclavos y sus familias que vivían en sus haciendas, además el clérigo fue un buen comprador de mulas de alta calidad, de las que necesitaba para una adecuada administración de los sacramentos en la dilatada jurisdicción de su curato.

Ya en 1766 la situación de la hacienda era de total decadencia por el abandono de la infraestructura y la falta de productividad. La escasez de maíz en el territorio era una constante, pues las haciendas eran incapaces de sostener el propio consumo. La crisis de alimentos fue un factor para la huida de los negros esclavos que hacían viajes a la capital y a otros sitios como el pueblo de Jumay.

Habiendo llegado a este ingenio de regreso de esa ciudad hayo que se había ido el negro Pablo con su mujer e hijos, sin más nocivo que haberlo reñido mayordomo, que no tenía puesto a cuidar la caña, y el cuidado que de ella tenía era destruirla él y sus hijos, y regalarla, a cuántos pasaban, y tener las suertes arruinadas; pues aunque dice que no le dan nada; lo mismo que a todos se les da.<sup>16</sup>

La culminación de los negocios entre Carrillo y González se dio luego de las constantes peticiones del primero para liberarse de los compromisos de la difícil administración de las haciendas y trabajadores bajo su potestad:

Y así por amor de Dios pido a vuestra merced eximirme de este cargo, porque en breve quedaban solamente las tierras, y los negros que son la destrucción de todo, yo cada día tengo mil choques con esclavos y libres, en varios particulares, y por la presente con el negro mandado.<sup>17</sup>

---

una máquina de trapiche y un molino. Se encuentran también los vestigios de un ingenio de fundir hierro". Diccionario Geográfico Nacional, IGN Guatemala, edición digital, pág. 319.

16 AHAG. Fondo diocesano. Correspondencia comercial de don Joseph González Roves. Remitidas por Miguel Carrillo. Ingenio, 1766.

17 AHAG. Fondo diocesano. Correspondencia comercial de don Joseph González Roves. Remitidas por Miguel Carrillo. Jutiapilla 16 de febrero de 1767.



## Socios comerciales

Socio comercial	Tipo de relación	Lugar
Don Gregorio Villamagan	Mensajero entre González y Ganuza	
Don Mathias Joseph de Cortabarría	Fletes	Oaxaca
Don Cristóbal de Gálvez		
Don Rodrigo de Neyra		
Don Juan Joseph de Ganuza	Primo de don Pedro de Ganuza,	Vecino de la ciudad de Santiago de Guatemala
Francisco Ignacio de Yraeta	Yerno de Ganuza	México
Don Francisco Javier Yrizar	Agente intermediario en el comercio entre México y Guatemala.	Oaxaca
Don Bernardo Fernández	Actividades mineras	Yucarán, Honduras
Domingo Colado	Encargado de cobranzas a los señores Silva y Bolaños	León, Nicaragua

## Conclusiones

### De una historia de vida a una historia de grupo

Desde los personajes poco estudiados en la historia guatemalteca podemos encontrar revelaciones sobre la estructura del poder y los modos de producción de riquezas en el siglo XVIII. La correspondencia de González Roves da cuenta de la historia y vínculos con un grupo que trasciende la familia, y donde los lazos emocionales entre paisanos revelan el sentido de pertenencia a un grupo de amigos, que se encontraban en América, y que con su trabajo y solidaridad, aportaban a la economía asturiana, y a la del reino de Guatemala a través de la consolidación de las relaciones entre comerciantes locales y regionales en la península.



En las redes de paisanos asturianos en América Central la emotividad fue uno de los elementos de acercamiento entre quienes recorrieron un largo camino que les dotó de un aprendizaje que no derivaba de los libros o del acercamiento racional a la teoría económica, sino del contacto directo entre la gente, que se revigorizaba a través del rito y la identidad religiosa, que les hacía participar en el juego social en una posición ventajosa. La promoción de ciertos valores comunitarios como la modestia y la cautela les aseguró la maduración de conocimientos y experiencias que les permitió avanzar en los negocios que fructificaron en un clima relativamente sereno y constructivo, aunque poco expansivo por el mismo carácter de los miembros del grupo.

El acercamiento a las actividades económicas de los peninsulares avecindados en la ciudad de Santiago de Guatemala en el siglo XVIII, ilustra la práctica de transmisiones indirectas (tío/sobrino) que tuvo por fin la perpetuación del grupo. Se trata de una práctica restrictiva para cohesionar a los paisanos asturianos con los criollos. Los comerciantes que triunfaron en sus estrategias de integración en el seno de la élite preferían actividades relacionadas con su posición de administradores eficientes.

Las estrategias para la superación de los obstáculos al comercio con la metrópoli, Asia y otras regiones del continente americano supusieron una enorme tensión para los individuos y para el grupo, particularmente difícil para la evolución de los negocios. Las circunstancias fueron superadas en varias ocasiones gracias al sentido de responsabilidad colectiva, aunando esfuerzos para vencer situaciones adversas como la constante falta flujo de géneros mercantiles por la amenaza de piratas en el tránsito marino. Existió un acuerdo tácito de protección y amistad entre paisanos asturianos, quienes entablaron relaciones de aprecio y benevolencia en un clima de respeto por la concordia de intereses comunes. Una vez superados los obstáculos y apaciguados los conflictos se aprovechaban las buenas rachas para la prosperidad de los tratos comerciales.

La incorporación a la élite guatemalteca de González Roves, sugiere que, su buena reputación, y la general opinión favorable sobre su eficaz labor como administrador de negocios, le valieron el acceso a familias que gozaban de poder y riqueza. Es decir los atributos del individuo, favorecieron la difusión de una valoración positiva sobre el personaje. Algunos de estos atributos estaban relacionados con la "pureza de sangre", por ser asturiano. Su cercanía genealógica a la nobleza y sus habilidades que le permitían alcanzar cierta prominencia y reputación en la sociedad de acogida.

Los resultados de las alianzas comerciales entre asturianos condujeron a un periodo de prosperidad económica entre sus miembros, con efectos profundos en el ámbito financiero, provocando que varios de sus miembros, especialmente González Roves acumulara riqueza y poder, alcanzando notoriedad y consideración social, que no pudo obtener de forma individual, sino a través de la colaboración, asociacionismo y buen olfato comercial de sus paisanos.



## Referencias bibliográficas

- Autores Varios (2001). *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Belaubre, Christophe (2012). *Élus de dieu et élus du monde dans le royaume du Guatemala; Église, familles de pouvoir et réformateurs bourbons (1753-1808)*. Paris, Francia: Editions L'Harmattan.
- \_\_\_\_\_ (2001). “Poder y redes sociales en Centroamérica: El caso de la Orden de los dominicos (1757–1829)”. En: *Mesoamérica*, No. 41, Vol. 22.
- Dym, Jordana; Herrera, Sajid (coordinadores), (2014). *Centroamérica durante las Revoluciones Atlánticas. El vocabulario político*. El Salvador: IEESFORD.
- Dym, Jordana; Belaubre, Christophe (editores), (2007). *Politics, Economy, and Society in Bourbon Central America, 1759–1821*. Boulder, University Press of Colorado.
- Fernández, Diego; Sotelo, Rafael (2007). “Las Reales Audiencias Indianas como base de la organización Político – Territorial de la América Hispánica”. En: *Convergencias y divergencias México y Andalucía*. COLMICH / UDG.
- Luján, Jorge (Coord.) (2006). “*Relaciones Geográficas e Históricas del siglo XVIII del Reino de Guatemala*”. En: Tomo I. *Relaciones Geográficas e Históricas de la década de 1740*. Guatemala: Universidad del Valle de Guatemala.
- Kinkead, Duncan (1985). *Estudios del Reino de Guatemala: homenaje al profesor S.D. Markam*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Van Oss, Adrian (2003). “*Church and Society in Spanish America*”. Ámsterdam. Aksant Academic Publishers.
- Woodward Jr., Ralph (1966). *Class, Privilege and Economic Development: The Consulado de Comercio of Guatemala, 1793-1871*. Chapel Hill, North Carolina, University of North Carolina Press.
- Wortman, Miles (2012). *Gobierno y Sociedad en Centroamérica 1680 – 1840*. Guatemala: Editorial Cara Parens, Universidad Rafael Landívar.